



## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2.015

# CERTAMEN FOTOGRAFICO

### BASES

#### 1º: PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los socios y socias de Casa Galicia León, con un máximo de 3 fotografías por persona.
- Las fotografías serán originales e inéditas y no haberse presentado con anterioridad en otros concursos.
- Los participantes se responsabilizarán totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas a concurso.
- Se podrán presentar en blanco y negro o en color.

#### 2º: TEMÁTICA

- Fotografías con temática: "GALICIA, Pórtico Universal", con la finalidad de ensalzar su paisaje, espíritu, cultura, tradición y su ineludible vinculación con nuestra Sociedad.

#### 3º: PLAZO DE PRESENTACIÓN

- El plazo de presentación estará abierto desde el 1 de marzo hasta el 9 de Abril de 2015.

#### 4º: FORMA DE ENTREGA

- Las fotografías deberán ser presentadas en las oficinas administrativas de las instalaciones de Casa Galicia León.
- Deberán ofrecerse impresas en un tamaño mínimo de 18x24cm. y un máximo de 30x40cm., sin enmarcar y en soporte rígido (p.ej. pegadas a una cartulina más amplia).
- Cada obra deberá mostrar al dorso el título correspondiente y con el total de obras se adjuntará un sobre cerrado en el que figurarán en el exterior todos los títulos de las obras presentadas y en el interior aparecerán los datos personales del autor de las mismas (nombre, apellidos, DNI, nº de socio, teléfono y email).

#### 5º: PREMIOS

- 1º Premio: 150 € (o cámara digital)
- 2º Premio: 100 €
- 3º Premio: 75 €
- Cada participante no podrá obtener más de un premio.

#### 6º JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES Y EXPOSICIÓN DE OBRAS

- Un Jurado designado por la Organización, atendiendo a criterios de creatividad, calidad técnico-artística y originalidad, seleccionará las obras premiadas.
- Todas las fotografías participantes en el concurso serán expuestas. También se podrán presentar a la exposición otras obras que no entren en concurso. La apertura de dicha exposición coincidirá con la fecha del fallo del Jurado (11 de abril), el cual será inapelable.



## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2.015

# CERTAMEN FOTOGRAFICO

#### 7º ENTREGA DE PREMIOS

- Los premiados serán anunciados en la web de Casa Galicia y en sus tabloneros de Anuncios y se contactará con ellos por correo electrónico o teléfono.
- Se realizará un acto público de entrega de premios, posiblemente en la celebración del día de las letras gallegas.

#### 8º PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS

- Las fotografías presentadas al concurso serán propiedad de los autores.
- Los responsables del Certamen podrán utilizarlas para cualquier actividad relacionada con esta Sociedad, señalando siempre a los autores de las mismas.

#### 9º DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

- Las fotografías que no hayan sido premiadas quedarán a disposición de sus respectivos autores para su devolución.

#### 10º DERECHOS DE AUTOR

- Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad de Casa Galicia León, si bien la propiedad intelectual y autoría serán siempre del autor/a.

La participación en el concurso implica la aceptación y cumplimiento de estas bases.

